



ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE SAN MILLÁN DE LA COGOLLA

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL DÍA 27 FEBRERO DE 2019

En Logroño, a las 17 horas del día 27 de febrero de 2019, se reúnen los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Amigos de San Millán de la Cogolla en el SALÓN DE LAS GLOSAS del Instituto de Estudios Riojanos, bajo la Presidencia de D. José Luis Cayuela Llorente.

ASISTENTES:

Presidente: D. José Luis Cayuela Llorente
Adjunto a la Presidencia: P. Prior fray Pedro Merino Camprovín
Vicepresidente: D. Alfonso M^a Vélaz de Medrano Ureta
Tesorero: D. Juan Manuel Valgañón Pérez
Vocales: D. Javier García Turza
D. Luis Ignacio González Palomo
D^a. M^a del Carmen Maguregui Palomo
D. Pedro Pablo Matute Tobías
D. Ángel Mellado Lozano
D. David Moreno Peña
D^a. M^a Jesús Navaridas Tereros
D. Daniel Provedo Valle
D^a. M^a Teresa Torrecilla Martín
D^a Paloma Verdugo Velón

Hace las veces de secretario en funciones el presidente, D. José Luis Cayuela Llorente

Abierta la sesión por el presidente y siguiendo el orden del día, se trataron los siguientes asuntos:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se comenta el acta de la sesión anterior de 4 de diciembre de 2018, que previamente se ha enviado a los miembros de la Junta y se aprueba por unanimidad.

2.- SALUDO DEL PRESIDENTE

El presidente da la bienvenida a los asistentes y les agradece su presencia en la celebración de esta sesión, en la que concurren la totalidad de los miembros que componen la junta directiva, motivo por el que son felicitados.

3.- COMENTARIO DEL P. PRIOR

Toma la palabra el P. Prior para informar de la incorporación de dos nuevos religiosos a la comunidad de PP. Agustinos recoletos del monasterio de Yuso, fray José María Garde y fray Javier Echarri, así como de la marcha de fray Fernando Mestanza, que atendía la parroquia de San Millán de la Cogolla, al haber sido nombrado párroco de la iglesia de Alhaurín de la Torre .

Igualmente, comunica las gestiones que desde Yuso se están haciendo para la musicalización de las glosas emilianenses y expone las distintas vías que se están estudiando para realizar su interpretación.

4.- REUNIONES CON LA CONSEJERÍA DE CULTURA, FUNDACIÓN SAN MILLÁN, COFRADÍA DE SAN MILLÁN, ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE VALVANERA Y CENTRO RIOJANO DE MADRID.

El presidente expone la inquietud por mejorar la comunicación entre las diferentes instituciones que conformamos el ámbito emilianense. Para lograr este fin, expone que conviene tener un conocimiento previo de las actividades a realizar, así como su gestión conjunta, evitando contraprogramaciones y duplicidades de actos y de programas. Además, de esta forma se potenciará la colaboración y el apoyo entre dichas entidades para la realización de un buen trabajo en equipo.

A continuación, informa de la asistencia a las distintas reuniones celebradas:

El 30 de enero, en la Consejería de cultura, con asistencia de la Consejera y el Director de cultura, la Coordinadora de la Fundación san Millán, la Alcaldesa de San Millán, el P. Prior y el Presidente de nuestra asociación. Se trató de la coordinación entre nuestras instituciones, de la unificación de las oficinas de turismo, de la implantación de la tarjeta "Pórtico", del proyecto de reforma de la Hostería de San Millán y de la exposición de grafitos en Yuso.

El 12 de febrero, en la Fundación san Millán, con presencia de la Coordinadora de la Fundación, el Amigo D. Manuel Chinchetru y el presidente de nuestra Asociación. El Sr. Chinchetru presentó la finalización del mapa de las advocaciones de San Millán en la península Ibérica y, por nuestra parte, dimos cuenta de las actividades programadas para este ejercicio.

El mismo día 12 de febrero, en la Dirección General de Cultura, el presidente, informó al Director de Cultura de las actividades previstas para su realización en este año.

En cuanto a los contactos habidos en distintas fechas, se relacionan los mantenidos con la Cofradía de San Millán, con la Asociación de Amigos de Valvanera y con el Centro Riojano de Madrid. Se comentaron diversas actividades y temas comunes a desarrollar.

5.- EL OBISPO MINGUILLA RIOJANO ILUSTRE

En la sesión plenaria del Parlamento de La Rioja, celebrada el día 14 de febrero, fue aprobada por unanimidad, la proposición no de ley 9L/PNLP-0404, para "el reconocimiento público de la figura del riojano universal fray Toribio Minguella".

Invitados por los grupos parlamentarios estuvieron presentes en la tribuna de invitados del Parlamento, el presidente, el tesorero y varios vocales de nuestra Asociación, así como, el prior de la Cofradía de San Millán y el presidente de la Asociación de Amigos de Valvanera.

Es de destacar la exquisita y documentada presentación que realizaron todos los ponentes sobre la persona y de la obra de Mons. Minguella, así como el reconocimiento al importante al trabajo altruista que realizamos los Amigos emilianenses que asistimos como invitados. En la tribuna de oradores, los parlamentarios exhibieron, con grandes elogios, un ejemplar del boletín de nuestra Asociación y otro de la obra "Toribio Minguella, misionero y obispo".

Además del reconocimiento unánime como riojano ilustre de Mons. Minguella, se acordó la colocación de sendas placas conmemorativas en el monasterio de Yuso y en el santuario de Valvanera, la confección de unas fichas didácticas para su inclusión en los programas de estudio de los centros educativos riojanos y el diseño de otras acciones de reconocimiento público, a las que quedamos emplazados.

Fue día importante para la familia emilianense y para la Orden agustino-recoleta, que agradecemos al Parlamento de La Rioja.

6.- ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA 2019

El presidente expuso a los presentes las opciones de actividades y de proyectos de la Asociación para su posible realización en el ejercicio actual:

Solicitud de nominación de una calle o una plaza para Mons. Minguella en la ciudad de Logroño.

Acciones de reconocimiento público de Mons. Minguella con el Parlamento de la Rioja.

Exposición en Logroño de fotos antiguas de los monasterios de Suso y de Yuso.

Exposición de facsímiles de Beatos de Liébana.

Instar la publicación de la obra de catalogación archivística de la biblioteca de Yuso que llevó a cabo el P. Olarte.

Realización del mapa sobre las advocaciones de San Millán que ha realizado D. Manuel Chinchetru.

Musicalización de las Glosas Emilianenses.

Pedir la restauración de la torre de la Yuso y el arreglo de las planchas metálicas desprendidas.

Solicitar la colocación del cartel anunciador de los monasterios en la autopista Vasco-aragonesa.

Creación de la cofradía de San Millán en Madrid.

Realización de las convivencias en San Millán, acompañadas de unas conferencias jacobeanas.

Acondicionamiento del camino de acceso a la ermita rupestre de san Millán.

Declaración como Bien de interés regional (BIR) de la ermita rupestre de san Millán.

Una vez expuestas las acciones a realizar se estableció un participativo debate, acordándose la realización de todas ellas, a excepción de la última indicada (BIR), por las dificultades y complejidades que conlleva. Se concluyó, que estos planteamientos deben tener en cuenta las posibilidades económicas y técnicas que concurren en nuestra Asociación.

7.- ALTAS Y BAJAS DE ASOCIADOS

El secretario en funciones comentó la presentación hasta la fecha de cinco solicitudes de alta de asociados y de nueve bajas, todas ellas producidas por fallecimiento, que originan un crecimiento negativo del balance de socios.

Se puso en valor la importante captación de asociados realizada en los dos últimos ejercicios en la que estuvieron implicados todos los miembros de la junta directiva. Se dieron ánimos para seguir en la misma línea en el presente ejercicio y se entregaron a los presentes, ejemplares de los dípticos "Hazte Amigo de San Millán" y de los boletines de la Asociación, con el fin de ayudar a facilitar la inscripción y el aumento de nuevos socios.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se invitó a los presentes a la formulación de ruegos y preguntas declinando la invitación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 19 horas del día del encabezamiento.

EL PRESIDENTE Y SECRETARIO EN FUNCIONES